

Relevancia de las recomendaciones de derechos humanos para responder a la pandemia

La Oficina del ACNUDH tiene como objetivo poner los derechos humanos en el centro de la respuesta al COVID-19 por parte de los Estados, las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Se centra en apoyar seis áreas prioritarias: 1. Respetar todos los derechos humanos y abordar cuestiones específicas que podrían ser menos visibles o más sensibles; 2. Personas y grupos vulnerables; 3. Participación, inclusión y acceso a la información; 4. Derechos económicos y sociales; 5. Integrar los derechos humanos en la respuesta del sistema de las Naciones Unidas; y 6. Contribución de los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU a la respuesta al COVID-19.

El gráfico muestra las recomendaciones dirigidas a Honduras por los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU, el Examen Periódico Universal, los titulares de mandatos de procedimientos especiales y los órganos de tratados en los 5 años anteriores a la pandemia, que el ACNUDH evalúa como particularmente relevantes para responder a la pandemia en manera inclusiva y sostenible. Todas las recomendaciones dirigidas a Honduras se pueden encontrar en el Índice Universal de Derechos Humanos en <https://uhri.ohchr.org/>.

Garantizar una cobertura universal de la seguridad social

Reducir los niveles de desigualdad y pobreza, en particular entre los pueblos indígenas y afro-hondureños

Facilitar la recepción de remesas por parte de las familias de trabajadores migrantes

(CESCR; CMW; CEDAW; CERD; CRPD; CRC; RE PI; EPU)



Proteger a periodistas, defensores de derechos humanos y otros representantes de la sociedad civil de la violencia así como combatir la impunidad

Garantizar el acceso a la justicia, las garantías procesales y el debido proceso, en particular para los grupos vulnerables

Reducir el hacinamiento en las cárceles a través de medidas alternativas a la detención

Hacer frente a las causas profundas de la corrupción

(CAT; CCPR; CDESCR; CRC; CED; CEDAW; CMW; RE DDH; RE EEAS; GT Empresas y DH; RE PI; EPU)



Garantizar el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas y afro-hondureños para actividades en sus tierras

Realizar evaluaciones de impacto independientes y participativas para proyectos de desarrollo

Investigar y responsabilizar a las personas acusadas de la ocupación y la degradación ambiental de los territorios indígenas.

(CERD; CEDAW; CRPD; RE DI; RE DDH; GT Empresas y DH)



Proteger a los niños, niñas y adolescentes, en particular a los que viven en la calle

Hacer frente a los desalojos forzados y garantizar la restitución de las posesiones, el regreso al hogar / tierra y a una indemnización

Permitir que las tierras y territorios ancestrales sean reclamadas y restituidas

(CESCR; CERD; GT Empresas y DH; RE PI; RE EEAS)



Aportar respuestas a la situación de inseguridad alimentaria y desnutrición infantil

Garantizar los derechos de las mujeres a la propiedad de la tierra

(CESCR; CEDAW)



Garantizar el acceso a una atención médica de calidad, acceso a servicios de agua y saneamiento, incluso en áreas remotas

Mejorar los programas de atención médica para las comunidades indígenas y reconocer sus prácticas ancestrales de salud

Garantizar que los hospitales tienen el personal médico, los suministros y las medicinas de emergencia necesarios

(CAT; CERD; CRPD; CRC; CDESCR; RE PI; GT DCM)



Eradicar el analfabetismo, aumentar la matrícula de estudiantes y reducir el número de abandonos escolares

Garantizar el pleno acceso a una educación de calidad, especialmente para las niñas

Garantizar la implementación efectiva de una educación bilingüe e intercultural

(CERD; CDESCR; CEDAW; CRC; RE PI; GR DCM; EPU)



Eliminar los patrones culturales que discriminan a las mujeres, incluyendo los estereotipos patriarcales

Proporcionar refugios, asesoramiento legal y atención médica a las mujeres víctimas de violencia

Evitar, investigar todos los casos de violencia de género y feminicidio así como responsabilizar a los autores

(CCPR; CAT; CEDAW; CDESCR; CED; GT DCM; RE DI; RE EESA; EPU)



Reducir las tasas de desempleo

Respetar los derechos laborales incluso en las maquilas así como de las trabajadoras domésticas

Garantizar que todos los trabajadores reciban un salario mínimo suficiente para alcanzar unas condiciones de vida dignas

Combatir las formas contemporáneas de la esclavitud, trabajo forzoso y trata de personas

(CMW; CRC; CDESCR; EPU)



Acabar con la discriminación existente en la legislación y la práctica contra los pueblos indígenas y afro-hondureños

Reconocer la identidad de las personas LGBTI y protegerlas contra los crímenes de odio

Promover la tolerancia y emprender campañas de sensibilización entre el público en general sobre los impactos negativos de los estereotipos

(CCPR; CDESCR; CERD; RE EESA; GT DCM; RE DI; EPU)



NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Proteger a los niños, las niñas y jóvenes que son víctimas de pandillas

Garantizar que las personas migrantes tienen acceso a asistencia social, legal y médica

Mejorar la participación y la consulta de los pueblos indígenas y afro-hondureños

Proteger a los desplazados internos y proporcionar acceso a un nivel de vida adecuado y a servicios básicos

(CRPD; CERD; CDESCR; CMW; CCPR; CEDAW; CRC; RE DI; RE PI; RE EEAS; GT DCM; GT Empresas y DH; EPU)